DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.408

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas.
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 23 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

INTERESES PROVINCIALES

AGRICULTURA Y GANADERÍA

II

Conclusiones de los beneficios cuya concesión se solicita:

1.ª Que se prohiba el sacrificio de las hembras del ganado vacuno menores de dos años, con las siguientes salvedades:

A. Que se exceptúe de esta medida a la región gallega por no adaptarse a ella su sistema de estabulación.

B. Que puedan sacrificarse dichas terneras cuando a la vez lo sean las madres, para facilitar el desecho por viejo.

C. Que se prohiba la exportación de las referidas terneras a la región gallega, para evitar que en ella sean sacrificadas.

D. Que se entiendan excluídos de la prohibición los años en que no haya pastos, previa declaración de los Consejos provinciales de Fomento.

2.ª Que los borregos no sean sacrificados hasta cumplir la edad de cuatro meses.

3.ª Que se dicten leyes en virtud de las cuales las lanas lleguen a alcanzar precios remuneradores que estimulen al ganadero a mejorar y a aumentar esta clase de ganadería que, desgraciadamente, va desapareciendo.

4.ª Que el Gobierno tome las medidas necesarias para conseguir que los métodos de reproducción a seguir en las mejoras de las especies ganaderas de Andalucía, se basen en un estrecho criterio de selección progresiva de las razas indígenas, previa la fijación o delimitación de estas, siguiendo además, en la especie caballar, el método de cruzamiento con las razas nobles o puras sangres.

5.ª Que los procedimientos conducentes a tal fin, que deben ser emprendidos por los elementos directores de la producción ganadera y que enseñan e incitan al ganadero a seguir las mejores orientaciones, consisten en la celebración de concursos por premios en metálico, subvencionados dichos concursos por el Estado, por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos.

6.ª Que se creen registros genealógicos con la base fundamental del método de selección para todas aquellas razas andaluzas cuya mejora se emprenda.

7.ª Que como medio de conseguir que las enagenaciones de ganados sean verificadas únicamente por sus legítimos dueños, se cree por el Gobierno con el carácter de obligatoria observancia en todos los pueblos, un registro especial de ganado caballar, mular y asnar, encargándose al cuerpo de Inspectores de higiene pecuaria de llevar dicho servicio y de expedir a los dueños cédulas o certificaciones de propiedad que acrediten la legítima pertenencia.

8.ª Que los dueños de ganados que se sacrifiquen en los mataderos públicos, que no sean de reconocido crédito, no puedan cobrar el importe del valor de los mismos si no acreditan de manera fehaciente ser los legítimos propietarios.

9.ª Que se amolden los créditos concedidos por el Banco de España a las cooperativas agrarias debidamente constituídas, basando la importancia de ellas no solo en el valor de la propiedad establecida sino también en la capacidad agro-pecuaria presente y porvenir del suelo, a cuyo fin pueda proceder a la concesión del crédito, el informe pericial del caso.

10. Que se autorice la apertura de un curso especial de cultivos de regadío para obreros y capataces en la Granja Agrícola de Córdoba, teniendo presente que al personal que lo siga ha de destinarse a las labores en la zona regable del pantano del Guadalmellato.

11. Que se instale en la misma Granja un campo y laboratorio experimental, dedicado a resolver las dificultades y dudas que los labradores pudieran tener con motivo de la implantación del cultivo de regadío.

12. Que el Gobierno preste el más eficaz concurso a las bases aprobadas en el Congreso nacional de riegos celebrado en Zaragoza en Octubre de 1913.

13. Que siendo de todo punto necesaria para el incremento de la riqueza pecuaria la creación de prados artificiales bien dotados de aguas abundantes y muy buenas y puras y que estas aguas se busquen por todos los medios y con la mayor rapidez, siempre antes de que el desarrollo de la ganadería se intente, se concedan los elementos precisos para el alumbramiento del mayor número de pozos artesianos, donde no existan pantanos o fuentes inmediatas, y si estos pozos no se hallaran en algunas localidades por sus especiales condiciones geológicas, se alumbren las aguas por medio de galerías o socabones y pozos al amparo y con las mismas garantías que reconoce la ley de Minas para la investigación de otras sustancias.

14. Que por los Cuerpos de Agrónomos y Montes se estudien las localidades en que sea más fácil y práctico el establecimiento de los aludidos prados para que la apertura de los pozos tenga la aplicación práctica que debe pedirse a su aprovechamiento.

15. Que por el Cuerpo de Obras públicas se emprendan nuevos estudios de pantanos y de caminos pecuarios y económicos, de acuerdo con los Cuerpos anteriores y con los inspectores de Higiene pecuaria.

16. Que se autorice el cultivo del tabaco en Andalucía, a partir del año próximo en que termina el contrato con la Empresa Arrendataria.

17. Que se eleven los derechos que hoy se cobran en las Aduanas por la introducción de semillas oleaginosas, recaudando con relación al aceite que produzca cada kilo de estas y al mismo tipo que corresponda a sus aceites, en vez de hacerlo tomando por base el peso de dichas semillas.

18. Que se cree por el Gobierno un Cuerpo teórico-práctico de capataces especialistas en la poda del olivo y otro de guardas jurados con amplias facultades para imponer con todo rigor el cumplimiento de la leyes rurales y, muy especialmente, las que se refieren a la quema del ramón, extinción de incendios y cría y fomento de los pájaros.

19. Que se cree en las Granjas Agrícolas de todas y cada una de las provincias olivareras, una sección especial o estación olivarera donde no hubiera Granja, encomendada a ingenieros que se hayan distinguido por sus estudios y trabajos de oleyotecnia, donde se realicen gratuitamente los siguientes servicios:

A. Publicación frecuente de todas las aplicaciones que puedan darse al aceite de oliva y las condiciones que para cada una de ellas deba reunirse, así como los medios de conseguir dichas condiciones.

B. Análisis completos y gratuítos de aceites y productos elaborados con el aceite, determinando y haciendo públicas las mejoras obtenidas, los defectos en que se incurra y los medios de evitar estos.

C. Resolución de cuantas dudas y consultas hagan los productores, practicando los trabajos de gabinete o de campo necesarios para ello.

D. Establecimiento de premios regionales o provinciales para los productores que obtengan aceites más perfectos, así como para los industriales y comerciantes que los exporten en condiciones ventajosas para la producción.

MUERTOS ILUSTRES.—El general Molke, fallecido a consecuencia de un ataque de aplopegía, en los funerales del general von der Goltz.

— BALANCE —

Poema de Benigno Iñiguez

— De venta en todas las librerías —

El Corpus Christi en Córdoba

Los cultos

La ciudad de Córdoba celebró ayer con gran solemnidad la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

A las nueve y media de la mañana se efectuó en la Santa Iglesia Catedral la solemne función religiosa que el Cabildo dedica al augusto Sacramento de la Eucaristía.

En ella celebró de pontifical el Obispo de esta Diócesis Ilmo. señor don Ramón Guillamet y Coma, asistido de varios capitulares y beneficiados. También asistió una comisión del Cabildo municipal.

Terminada la fiesta se organizó la procesión de S. D. M. por los alrededores de la Basílica, exponiéndose después el Santísimo en el altar mayor del Crucero, en el que permaneció todo el día para que lo venerasen los fieles.

En el convento de dominicas del Corpus Christi, así como en gran número de iglesias, también se celebró con gran esplendor la fiesta del día.

La procesión

Por la tarde, a las cinco y media, salió la solemne procesión del Corpus, organizándose la comitiva en la Santa Iglesia Catedral.

Desde mucho antes de la hora indicada, los alrededores y el interior de nuestra Basílica se hallaban ocupados por numeroso público.

En la puerta de Santa Catalina se situó una compañía del regimiento de Infantería de la Reina con bandera, música, bandas de cornetas y tambores y escuadra de gastadores, fuerza que dió escolta de honor al Santísimo.

El resto del regimiento de la Reina se hallaba cubriendo la carrera que había de recorrer la procesión.

Las fuerzas disponibles del regimiento de lanceros de Sagunto, formando un escuadrón con estandarte, banda de trompetas y escuadra de batidores, se hallaban extendidas en la calle de San Fernando.

La procesión se organizó en la forma siguiente: una sección de la Guardia municipal montada, los ancianos acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, los niños del Hospicio, numerosos fieles con cirios, los socios de la Adoración nocturna con su bandera, la Hermandad del Santísimo con su estandarte, las cruces parroquiales, los rectores y coadjutores de las parroquias de esta capital, el Tribunal eclesiástico formado por el provisor de la Diócesis don Rafael García Gómez, el fiscal don Enrique Medina de la Bermeja y el notario mayor don Luís Clavería Riobóo, una comisión de profesores del Seminario, representaciones de las comunidades religiosas de Salesianos, Capuchinos, Jesuitas, Dominicos, Trinitarios y Misioneros del Corazón de María; los beneficiados y canónigos de la Catedral, revestidos con capa pluvial blanca; la hermosa Custodia de Arfe en cuyo interior se exponía la Sagrada Forma, conducida por los cuatro párrocos más modernos y escoltada por individuos de la benemérita con armas caladas; el Obispo de la Diócesis, de pontifical, asistido de varios canónigos y beneficiados; numerosas comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición; el Ayuntamiento bajo mazas, representado por los tenientes de alcalde y concejales don José Carrillo Pérez, don José Torres Rodríguez, don Francisco Fernández de Mesa, don Armando la Calle de Castro, don Manuel Lama Pérez, don Manuel Enríquez Barrios, don Antonio Fernández Vergara y el secretario de la Corporación municipal don Manuel Varo Repiso y la presidencia formada por el gobernador civil de la provincia don Agustín de la Serna Ruiz, que vestía uniforme de Maestrante de Sevilla, luciendo las insignias de Gentilhombre de S. M.; el gobernador militar don José Chacón Pérez con uniforme de general de brigada del arma de Caballería y el alcalde interino don Francisco Santolalla Natera.

Cerraban la comitiva una sección de la Guardia municipal, las bandas de música del Municipio y del regimiento de la Reina y la fuerza de este que constituía la escolta.

Al salir la procesión de la Catedral las campanas fueron echadas a vuelo y las bandas de música citadas y las de cornetas y tambores del regimiento de la Reina interpretaron la Marcha Real en el momento de aparecer la Custodia.

En todas las calles de la carrera y especialmente en las del Ayuntamiento, Librería y San Fernando, había numerosísimo público; los balcones de las casas ostentaban colgaduras y algunos iluminaciones.

Al llegar la comitiva a la calle del Ayuntamiento, hizo estación en el altar levantado delante de las Casas Consistoriales, en donde el clero entonó un motete.

La procesión reanudó su marcha, regresando a la Catedral a las ocho de la noche.

Notas del día

Como se tenía anunciado, ayer, en el rápido, marchó a Madrid la Comisión del Ayuntamiento que ha de insistir en la gestión de los proyectos de mejora de Córdoba que dependen del Estado. La forman el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Rafael Gutiérrez Villegas y el secretario especial de la Alcaldía don José Carretero Serrano. Estaba designado el exalcalde don Manuel Enríquez Barrios, quien, a causa de encontrarse enfermo su padre, don Manuel Enríquez y Enríquez, delegó en el señor Barrios Rejano, que tenía que ir a Madrid para ocuparse en la resolución de varios asuntos particulares.

Fueron despedidos por el gobernador civil señor la Serna, el general Chacón, los tenientes de alcalde y concejales señores Enríquez Barrios, Santolalla Natera, Carrillo Pérez, Cañas Vallejo, Aguilar Catalán, Jordano Icardo, Tienda Argote, Torres Rodríguez, Pérez de Luque, Moraga Serrano, Gálvez Rodríguez, la Calle de Castro y Vaquero Cantillo, el ingeniero del Pantano del Guadalmellato don Vicente de la Puente Quijano, don Diego Serrano, don José Luís de la Serna y Olano, el oficial del Gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez, el contador de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos y otros muchos señores.

Se tributó a los comisionados una despedida muy afectuosa.

Para dentro de poco tiempo—quince días o un mes—se espera la autorización del Ministerio de Fomento para comenzar las obras del canal central de los riegos del Guadalmellato.

Por cierto que en el Pantano siguen haciendo falta obreros.

Ayer efectuó el servicio de inspección de mercados el vocal de la Comisión de Abastos don Antonio Alarcón López.

Hoy le corresponde el turno a don Gabriel Bellido Luque.

Se tiene el propósito—que desde luego aplaudimos con afectuoso entusiasmo—de establecer unos bellos jardines en la explanada que hay delante de los pabellones de la Victoria. Este nuevo elemento, unido a los actuales jardines de la Agricultura y el Duque de Rivas, contribuirá poderosamente a la realización del ideal de convertir todo el Campo de la Victoria en una deliciosa serie de jardines, en un parque admirable.

El próximo sábado se reunirán las directivas de las sociedades obreras para aprobar el informe que han de presentar al proyecto de saneamiento y otras mejoras de Córdoba.

¡Cuadro hermosísimo el del paso de la Custodia de Arfe por la calle de la Feria!

Situado el espectador en lo alto de esta vía hermosa, frente a la entrada de la de Maese Luís, presencia un espectáculo en verdad admirable, de belleza puramente cordobesa: ve el ascenso por la calle de la Feria, que es toda ella como una fiesta arquitectónica, de la Custodia de Arfe, creación delicadísima, monumento de exquisito gusto, maravillosa filigrana de plata y oro, digna del alto prestigio artístico de Córdoba.

La calle de la Feria, la mejor de Córdoba, la más cordobesa, revela en toda su plenitud los mil y mil detalles delicados y encantadores que atesora: las puertas sencillas, los balcones y balconcitos, las torres cubiertas, las ventanitas primorosas, las barandas en las que la herrería cordobesa dejó muestras variadísimas de su sencillez y buen gusto, obteniendo a veces un grato efecto con tres barritas paralelas; los aleros que protegen los balcones; las arcadas primorosas; un raudal, en fin, de elementos netamente cordobeses que, repartidos entre unas doscientas casas, enlaza a la calle entera en una misma armonía deliciosa, produciendo un conjunto extraordinariamente bello.

Ella es la mejor calle de Córdoba y la más cordobesa.

Soportando serenamente el paso de las edades, es para nosotros, afirmada por la Historia y la tradición, tanto como para los sevillanos la de Génova, en la que el talento de un arquitecto de mérito excepcional—don Aníbal González—ha producido, con riqueza y elementos, el efecto mismo que aquí ha concedido el concurso del buen gusto natural de un pueblo entero.

No se solivianten algunos—Pelé, Melé y otros que tal que se consideran con voz y voto en estas cuestiones—, porque con ellos no va nada. A los cordobeses de buen deseo, a quienes naturalmente se hallan dispuestos a ver con exactitud y serenidad las bellezas de la verdadera Córdoba, les invitamos a que comparen entre la calle de la Feria y la Nueva. Ahí tienen ustedes: la gran vía cordobesa y la gran vía «a la moderna». Comparen serenamente, recorriendo con detención una y otra calle y confiésense a sí mismos cuál les gusta más, cuál consideran mejor y más cordobesa, si la de la Feria o la otra; si la natural, la que corresponde a una necesidad de la población, o la otra, artificiosa y sin fundamento sólido y real en cuanto a las necesidades del tránsito.

Ayer, al paso de la procesión, un amigo que figuraba en la presidencia de aquella nos dijo afectuosamente: es necesario que se devuelva los naranjos a la calle de la Feria. ¡Hermoso propósito, cuya realización ya tiene acordada el Ayuntamiento!

Devuélvase los naranjos a la calle de la Feria y, además, mejórese su pavimentación y acerado y cuídese de ella con toda la atención que merece, porque es la mejor y la más cordobesa de Córdoba. Cuídese también de que los propietarios, elevados por el buen deseo de mejorar sus fincas, no destrocen la belleza exterior de las calles, al reformarlas a la moderna, como se está haciendo en algunas del final de la calle.

Si en ello hubiera de parar cuanto se ha hablado en favor de la calle de la Feria, más valiera que no se hubiera dicho ni una palabra. Atájese el mal gusto, que tendería a convertir la calle de la Feria en otra calle Nueva, hasta con su alineación y todo. No se puede consentir ninguna reforma arbitraria. No cabe más que conservar con buen gusto las actuales fachadas, aunque desde luego se permita que en el interior de las casas se procure obtener la mayor suma posible de comodidades. Creemos que esto queda suficientemente claro.

No hace mucho tiempo, tratamos en esta misma sección de la poderosa entidad minera de Peñarroya, justamente considerada como una de las mejores de Europa, y nos lamentábamos de que no se le hubiera concedido toda la atención que merece hasta conseguir, como ocurre en Huelva, por ejemplo, que de algún modo se notase en la capital, mediante el establecimiento de talleres o depósitos, la cuantiosa riqueza que se viene desarrollando en una zona de la provincia.

He aquí—con viva satisfacción publicamos la noticia—que la Compañía de Peñarroya ha adquirido extensos terrenos en el llano de Cercadilla, entre la estación y la acera derecha de la avenida de Medina Azahara, claro es que para establecer almacenes o depósitos de sus variadas producciones, que ha ido obteniendo sobre la base de sus admirables instalaciones de Pueblonuevo del Terrible.

Con ello se concederá a Córdoba un nuevo e importante elemento de trabajo y riqueza y al mismo tiempo se imprimirá un impulso decisivo a la urbanización del simpático barrio industrial de Cercadilla.

Bien venida sea la nueva fuerza que se incorpora al progreso de Córdoba.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodriguez Redondo

PRECIO, 2 PESETAS

De venta, en la Administración del DIARIO

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer, se disponía que los jefes de los cuerpos y unidades de esta provincia que no hubieran remitido los datos relativos a carteras militares de identidad a que se refiere la orden de la plaza del día 14 del actual, lo efectuasen durante el día de ayer.

El gobernador militar ha dispuesto que desde hoy, día 23, la guardia de prevención del regimiento de la Reina se considerará como del principal y a ella se llevarán los presos y cajas de fondos que hay a cargo de la de prevención del regimiento de Sagunto, actualmente considerado como principal.

A dicho fin, el oficial comandante de la guardia de la Reina se trasladará al cuartel de Alfonso XII con el personal necesario para la custodia y transporte, el cual podrá hacerse en uno de los carros del indicado cuerpo y recibirá del comandante de la guardia de Sagunto los presos y cajas, con las formalidades reglamentarias.

Durante la ausencia del citado oficial de la Reina, le sustituirá en sus servicios el de imaginaria del mismo.

A partir del mismo día y a la hora del relevo de la guardia de prevención del regimiento de la Reina, se constituirá por este cuerpo en la prisión correccional de esta capital una guardia compuesta de un sargento, dos cabos y ocho soldados, cesando el servicio de vigilancia que viene prestándose por el regimiento de la Reina.

El comandante de dicha guardia recibirá del comandante sargento mayor de plaza instrucciones relativas al desempeño de su cometido.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de la Reina don José Bringas Arroyo.—Reconocimiento de suministros, tercer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha despedido para Pamplona el primer teniente de Infantería don Felipe Martínez, que marcha a incorporarse a aquella Zona.

Ha marchado a Barcelona para incorporarse a su destino el primer teniente de Infantería don Donato Sarazá.

El mejoramiento de Córdoba

La información pública

I

La Cámara Agrícola Oficial de Córdoba, como entidad a la que afectan e interesan los proyectos de saneamiento y reformas de la ciudad, acerca de los que el Excmo. Ayuntamiento ha abierto un período de información pública, en cumplimiento de uno de los fines de su institución acude a dicha información y, si bien aplaude con la mayor lealtad y entusiasmo la feliz idea de acometer resueltamente el mejoramiento de la ciudad, siente disentir de los términos del proyecto y de la forma en que se propone su ejecución por medio de un empréstito municipal, por considerarlo oneroso por extremo e innecesario.

Disiente de los términos del proyecto, primero, considerado en conjunto, porque las críticas circunstancias porque atraviesa el mundo en los momentos actuales, que han determinado un alza extraordinaria en todos los materiales y elementos de ejecución, hacen que no sea la ocasión más propicia para llevar a cabo obras de alguna importancia, pues por circunstancias fortuítas y accidentales están todas las industrias que han de intervenir en ellas en un estado de perturbación grandísimo, que determina un alza circunstancial, pero cierta, de un tanto por ciento elevadísimo en todos los elementos constitutivos del proyecto y parecía prudente, al menos, esperar a que desaparecieran estas críticas circunstancias, que por lo graves y extremas no deben ser muy duraderas, para realizar obras de tanto alcance para los medios y recursos conque cuenta la ciudad.

Disiente en segundo lugar, en cuanto a los términos del proyectos, porque entiende que no todas las obras propuestas son de igual interés ni trascendencia y porque a todas, por razón de su importancia y los efectos que determinarán, no se les puede conceder igual atención.

Si es de vitalísimo interés para la ciudad, que posee un subsuelo infecto, formado por el cieno de cientos y cientos de generaciones, poseer una red de alcantarillas higiénicas convenientemente dotadas de agua, en modo alguno puede ser comparable a esta obra ni concedérsele igual atención a la demolición de otras obras existentes, de bello aspecto y de construcción reciente, que no causan daño alguno y que, cuando más, serían sustituídas por otras que quizá no fueran igualmente estéticas y que pudieran causar más molestias al vecindario.

Por tanto, la Cámara Agrícola Oficial cree en este extremo que todas las obras contenidas en el proyecto deben dividirse en dos grandes grupos o secciones, uno en el que se comprendan las que se refieran al saneamiento e higiene de la ciudad y otro de las relativas al embellecimiento de la misma; las primeras son de necesidad, las segundas de puro lujo; las primeras son de urgencia suma, pues el tanto por ciento enorme de personas que sucumben anualmente, que pierden la vida a causa del suelo y del aire infectos en que vivimos en una ciudad rica y populosa de la hermosa Andalucía, es un cargo gravísimo que debe pesar sobre todos aquellos a quienes las circunstancias colocan en la dirección de los intereses comunales.

Asimismo cree que en el primer grupo, que podemos denominar de *obras de urgencia e imprescindible necesidad* y de *ejecución inmediata*, deben comprenderse las siguientes: 1.ª Traída y distribución de aguas verdaderamente potables con la abundancia que la higiene pública y privada y las condiciones que un pueblo agrícola requieren, teniendo en consideración los aumentos naturales de población, industria y riqueza que han de determinar, no sólo el crecimiento lógico y común a todas las poblaciones, sino las mismas mejoras que se proyectan. 2.ª Alcantarillado de toda la ciudad; y 3.ª Construcción de una necrópolis y clausura de los actuales cementerios.

No incluímos en estas obras las del Matadero porque, realizadas las tres propuestas, quedan atendidas las reformas higiénicas necesarias en el de esta ciudad; y las de ampliación, caso que las necesite, es atención a que el Ayuntamiento debe subvenir con sus recursos ordinarios y no con proyectos extraordinarios como el que nos ocupa.

En cuanto a la forma de realizar las obras propuestas, cree esta Cámara que es carga onerosa por extremo la de pagar 16.000.000 de pesetas por obras cuyo valor se estima en 7.000.000 solamente, aunque ese aumento se deba al largo plazo en que se realiza el pago.

Cree asimismo que cargar con impuestos extraordinarios artículos de consumo de imperiosa necesidad y en los que se basa la alimentación de las clases menos pudientes, como es el aceite, es inaceptable por humanidad, a más de que sería volver insidiosamente al impuesto de consumos, suprimido por la ley y repugnado por el pueblo.

Igualmente cree que recargar las mercancías que lleguen a la ciudad con una cantidad, por

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín,,

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

ínfima que esta sea, sería lo más antieconómico que pudiera pensarse, pues huiría la importación de nosotros y se impediría el ejercicio de su industria a todos los que transforman, dividen, envasan, fraccionan o modifican artículos de comercio que no se consumen en la ciudad más que en cantidades muy insignificantes y que resultarían recargados para los consumidores de fuera, que son los más.

Por tanto, esta Cámara no puede aceptar ni empréstito tan gravoso para Córdoba y para las mismas obras que se proyectan, ni los recursos extraordinarios que se funden en gravamen alguno sobre mercancías, con la única excepción de los vinos y licores que, como artículo de lujo y vicio, entiende que deben ser fuertemente recargados.

Pero no por esto cree que deben dejar de ejecutarse inmediatamente las obras que ha considerado de urgente e imperiosa necesidad, y encuentra posible y fácil realizarlas en la forma y con los medios que pasa a exponer.

Es afirmación indiscutible que aquel que ha de disfrutar de un beneficio es el que debe subvenir a los gastos que el beneficio ocasione, y si los servicios municipales de aguas, alcantarilla y cementerio los han de utilizar los vecinos de Córdoba, ellos son los que deben contribuir exclusivamente al establecimiento de dichos servicios, y como sobre estas afirmaciones no puede caber duda alguna, sólo falta determinar la forma y proporción en que cada vecino debe contribuir a ello.

Para más fácil inteligencia de nuestra proposición y puesto que no son más que tres los extremos urgentes y de imperiosa necesidad, nos ocuparemos separadamente de cada uno de ellos.

Alcantarillado.—En el notabilísimo proyecto del señor Uhagón, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, se fija la cuantía de las obras de alcantarillado en 2.610'506 pesetas, pero como el estudio fué hecho el año 1907 y de aquella fecha a la presente han tenido los materiales que se han de invertir un aumento considerable, estima esta Cámara que, para acomodarse a la realidad, debe aumentarse dicha suma con un 15 por 100, con lo que ascendería a 3.002.082 pesetas.

La reciente mensura del plano de la ciudad arroja el dato interesante a nuestro propósito de un desarrollo longitudinal de las calles, que la componen de 50.000 metros.

Admitamos, sólo por un momento y como ficción que nos ha de conducir a un perfecto conocimiento de una idea, la de que el total importe de las obras de alcantarillado lo hemos de distribuir entre los vecinos en proporción al frente que cada edificio tiene a la vía pública y descontemos los frentes de todos los edificios que deben exceptuarse de este reparto, como conventos, iglesias, cuarteles y demás edificios públicos no municipales o provinciales (pues estos deben contribuir), que se estiman en un desarrollo longitudinal de 10.000 metros de calle; nos quedarán, pues, 40.000 metros de calle capaces de contribuir a los gastos que el proyecto determina, pero como cada calle se forma por dos aceras, serán 80.000 metros de fachadas los que se encuentren en este caso, correspondiendo, por tanto, a cada metro 37'50 pesetas aproximadamente, que pagaría cada propietario en 10 años, o sea 3'75 pesetas en cada uno por metro de fachada de cada edificio.

Ahora bien: como los edificios tienen distinto valor según la zona en que se encuentran enclavados, y como la fachada no es un dato que regula superficie del inmueble; como los distintos pisos que pueda tener este y la superficie edificada son datos, en unión de otros que omitimos, que determinan el valor de cada uno, en vez de distribuir el importe total de las obras de alcantarillado entre los metros de fachada de casa, se distribuirán entre todas las casas en razón al líquido imponible con que cada una figure en el Registro Fiscal de la propiedad urbana, lo que sería justo y equitativo.

Y como el número de casas de que se compone la ciudad es aproximadante de cinco mil, por término medio tendría que contribuir cada una con seiscientas pesetas que, divididas en diez anualidades, corresponde a cada una en cada anualidad sesentas pesetas por término medio, con lo que quedaría realizado el proyecto sin necesidad de empréstito, en forma posible y sin que sea en extremo gravosa a los vecinos, pues estas sumas se pagarían por los propietarios directamente, y por los inquilinos por el aumento de renta que aquellos, con este motivo, les impondrían, con lo que todos vendrían a contribuir equitativamente:

Pues bien: en el proyecto del señor Uhagón se fija el plazo para ejecutar las obras en tres años, que podrían aumentarse hasta cinco que se concederían al contratista para entregarlas terminadas y en estado de inmediata aplicación, y como en esta fecha tendría recibido el 50 por 100 del importe de la obra y al mismo tiempo tendría que prestar una garantía de la perfecta construcción y funcionamiento de la misma, el otro 50 por 100 podría ser la garantía suficiente, que sería extinguida por el pago por anualidades en los cinco años siguientes.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 del actual:

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que no se concedan autorizaciones provisionales para ocupación de terrenos de montes públicos e imposición de servidumbres más que en los casos especiales en que lo aconsejen circunstancias excepcionales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Carcabuey en sus sesiones de los meses de Abril y Mayo últimos.—Invitaciones de los de Adamuz, Belalcázar y Montalbán a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio del de Córdoba referentes a la aparición de una caballería y una borrega sin dueños conocidos.—Idem de tener expuesto al público el de Hornachuelos el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Administración principal de Correos de Córdoba.—Anuncio de la subasta para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina de Fuente Obejuna y la estación férrea.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones que efectuará el cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.—Relación de nuevos artículos declarados contrabando de guerra por el Gobierno alemán.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Julio para adquirir artículos de consumo.

Juzgados.—Edictos del de Villanueva del Duque anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Pozoblanco encargando la busca de una mula hurtada el 14 del actual del sitio llamado Huertas del Pino, de aquel término; del de Aguilar la de otra mula que desapareció el 17 de Mayo de la vereda de Trévenes, de aquel término; del de Montoro la de dos mulas robadas el 4 del corriente de la finca Urraquilla, del término de Adamuz; del de Castro del Río la de un mulo que desapareció el 13 del actual de los olivares de Cazalilla, de aquel término; del de Posadas la de un mulo que desapareció el 13 del corriente de la finca las Huérfanas, de aquel término; del mismo citando al pariente más próximo de Manuel Córdoba Jiménez; del de Pozoblanco a Antonio Flores Moreno, y del de Burgos a Francisco Báena Trujillo.

DE SOCIEDAD

Han marchado a Lanjarón la señora doña Genara Hidalgo, viuda de Márquez, y la señorita María Teresa Hidalgo López.

—Ha marchado a Málaga el joven abogado don Andrés Roldán Cassilari.

—El baile celebrado anoche en la tienda que el Círculo de la Amistad tiene instalada en el paseo de la Victoria estuvo bastante animado.

El elemento joven bailó rigodones y valses, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

—Se halla en Córdoba nuestro paisano el exgobernador civil de Cáceres y Gobernador electo de Jaén don Francisco de Paula Delgado.

En Cáceres ha sido objeto de una despedida cariñosísima y la prensa de aquella capital le tributa grandes elogios.

Gacetillas

Festividades

Con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro, la banda municipal de música asistirá al paseo de la Victoria.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rafael Vélez Chacón, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Montero, número 11, de una herida incisa en la mano derecha.

Y Joaquín Rodríguez, que habita en la calle de Arenillas, número 21, de erosiones en la pierna derecha.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de setenta y seis años y cincuenta y tres de profesión, la Hija de la Caridad sor Antonia Pujol y Verdó, que prestaba sus relevantes servicios en el Hospital provincial de Crónicos.

Los funerales en sufragio por su alma se han celebrado hoy, a las siete de la mañana, en la capilla pública del Hospital de la Misericordia.

Enviamos el pésame muy sentido a las Hijas de la Caridad, por esta irreparable pérdida.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA

Hoy viernes **Estreno** del 11 y 12 episodios de la interesante obra

LA MONEDA ROTA

titulados **El secreto del subterráneo** y **El secuestro de un Rey.**

Constante emoción. El mayor esfuerzo de la cinematografía.

Los cocheros

Han sido denunciados los cocheros de punto Antonio García Pérez, Pedro García Salamanca y Francisco Santaella, por ocupar con sus vehículos sitios diferentes de los que les corresponden.

Visita

Ha marchado a los distritos de Cabra y Baena, en visita de inspección, el inspector jefe de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera.

En libertad

A causa de no resultar cargos contra él, ha sido puesto en libertad el extranjero a quien la policía había detenido como sospechoso.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital don Alejandro García Serrano, persona que, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada viuda, hijos y demás familia y especialmente a su hermano don Gregorio, nuestro antiguo y estimado amigo.

NICKOL Indispensable para la desinfección de cuadras, zahurdas y retablos; con su empleo se curan las enfermedades del ganado.

Que la compongan

En la calle de Torrijos está rota una tubería conductora de agua y esta sale en gran cantidad, formando lagunas en la vía pública.

La Jefatura de minas

Han sido suspendidas, hasta el 26 del actual, las oficinas en la Jefatura de minas, con motivo de su traslado a la casa número 10 de la calle de Barroso.

Lesiones

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Rafael Vélez Chacón, con domicilio en la calle de Montero, número 11, que se hirió en los dedos de la mano derecha al intentaa golpear con una hoz a una caballería que conducía por la Bajada del Puente.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Lenguados, a 3 pesetas el kilogramo; pescada, a 1'50; pescadillas, a 1 y 1'25; besugos y sardinas, a 1'25; boquerones, a 1, y almejas, a 0'60.

LA BÉTICA

FÁBRICA DE JABONES PUROS

QUIJANO Y GAVILÁN

Edificio ruinoso

Se halla ruinosa la fachada de la casa número 30 de la calle del Cardenal González.

Gran Cine

Anoche se presentó en este pabellón el clown Pepino con su notable colección de pequeños animales amaestrados, que ejecutan trabajos difíciles de gimnasia, equilibrios, saltos, etcétera, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al espectáculo.

Concentración de fuerzas

Es probable que, con motivo de la huelga de los obreros marítimos, sean concentradas en Sevilla fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba.

Telegramas detenidos

En el Centro telegráfico de Córdoba se hallan detenidos, por ignorarse el paradero de sus destinatarios, tres telegramas con las direcciones siguientes:

Hurtado, procedente de Cáceres; Francisco Rivas Acevedo, expedido en Alcázar, y Domingo Sendra, para Caspio, procedente de Puebla Larga.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero
Claudio Marcelo, núm. 3

Es importantísimo para el público visitar esta casa para convencerse de los precios tan reducidos que vende y poder apreciar el extenso surtido que presenta, principalmente en Pañería, Driles de hilo y algodón, Lanería y fantasías para Señora, Camisas, Cuellos, Puños, Mantones de Manila a precios increíbles. Extraordinario surtido en pantalones de gran novedad y baratura. Negros y coloridos anilina inalterables. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Detención y rescate

La benemérita del puesto de Bujalance ha detenido a Juan Yedra Lara (a) Matagatos, en cuyo poder fué encontrado un burro de la propiedad del vecino de Cabra Antonio Caballero Cordón. El semoviente fué hurtado de la finca del Pintado, de aquel término.

El detenido se confesó autor del expresado hurto y fué puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Pérdida

Ayer se perdió una sortija de oro, de niña, desde la calle de Fernando Colón a la de Pedregosa.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla puede hacerlo en la calle de Carlos Rubio, número 3.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

LA PICADURA
PARTAGÁS
ES LA MEJOR

HOTEL DEL CASTILLO
CHIPIONA (CADIZ)
— La mejor situación en Andalucía —
BAÑOS DE OLEAJE
— Precios especiales para familias —

Camisería «FAVORITA»
Claudio Marcelo, 12
MAÑANA SÁBADO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el día se admiten oficialas y ayudantas en la sastrería de Sánchez Hermanos.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—**Sindicato Nacional de Maquinaria** Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**GRAN HOTEL BARCELONA** en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Regularidad en los períodos y ausencia de dolor,** conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Sr. Licdo. D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado.

Hoy por la tarde primer día del solemne tríduo Eucarístico. Predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

En San Hipólito.—Todos los días del presente mes habrá, en la Misa de ocho, exposición de Su Divina Majestad, Comunión reparadora y meditación.

En las Esclavas.—En esta iglesia hoy, a las nueve de la mañana, tercer día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de Corpus Christi.—Las religiosas dominicas de este convento celebrarán con gran solemnidad la octava que anualmente dedican a tan augusto misterio de la Eucaristía y Titular. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.

Hoy, a las cinco de la tarde, tercer día de la novena al Santísimo.

La fiesta de la octava dará principio a las nueve, en la que predicará don Juan B. Rubio, Rector de la parroquial del Salvador. El Jubileo es costeado por doña Francisca Barroso, por el Ilustrísimo señor don Manuel de Torres y Torres, Obispo de Plasencia.

En San Juan de Letrán.—El día 24, festividad de San Juan Bautista, se celebrará fiesta solemne al Santo Titular, con exposición de Su Divina Majestad, a las ocho y media; terminada esta se dará a besar la Santa espina. Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario y letanía cantada, sermón que predicará D. Fernando Poveda, Coadjutor de Santa Marina, a continuación reserva, visita de altares y bendición con el Santísimo, después se dará a besar la Santa espina.

Estos cultos son costeados por la Excma. señora Condesa de las Quemadas, en sufragio de sus difuntos.

En Santa Marta.—Hoy segundo día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de este monasterio consagran al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, y a las seis y media dará principio el ejercicio de la novena. Predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Este día es costeado el culto por un devoto del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de sus padres.

En San Juan.—El día 24, a las diez de la mañana, fiesta solemne al Titular de la parroquia San Juan Bautista, con la asistencia de la Muy Ilustre Comunidad de Reverendos curas párrocos. Oficiará una lucida capilla de música y predicará don Evaristo Espino González, Rector de la parroquia de San José.

En San Rafael.—Mañana, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Ilcito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Nicolás. La Misa de Comunión será a las ocho.

Estos cultos son costeados por el Excmo. señor don Rafael Conde Jiménez, en sufragio del alma de su padre don Juan Felipe Conde y Luque.

Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.

En San Francisco.—El día 25, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta parroquia la fiesta anual que el Ilustre Colegio de orfices y plateros dedica a su Patrono San Eloy. Predicará el Presbítero don Enrique Cerrillo Pérez.

† Las misas que se celebren los días 23 y 24 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS

Consulta de 2 a 4. Gratuita de 8 a 9. Dr. Gómez Aguado Alfonso XIII, 24.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'08 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'98.—Ternera con hueso, a 2'32.—Idem sin hueso, a 3'32.—Macho, a 1'68.—Borrego, a 1'90.

USAD Agua de Borines para evitar infecciones gastro-intestinales.

ANÍS "BOMBITA,,-Rufe.

✝

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Joaquina Pineda de la Corte y Adamuz

Que falleció el día 22 de Junio de 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su afligido viudo don Angel Aguilar y Aguilar y sus hijos don José y don Rafael suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo de Córdoba en la forma acostumbrada.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

D. Juan Ogazón Romo y doña Elvira Gutiérrez de la Solana y Bocanegra

que fallecieron en el Señor, respectivamente, el 12 de Octubre y el 30 de Noviembre de 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

EL SEÑOR

DON JUAN ENRIQUEZ BARRIOS

Falleció el día 3 de Mayo de 1916, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

La Misa solemne ante S. D. M. a las nueve y las rezadas que se digan desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial del Salvador, el día 24 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Por la misma intención se aplicará el ejercicio de la tarde ante el Santísimo Sacramento.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana política y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

EL SEÑOR

D. JUAN ESCRIVANO GOMEZ

Que falleció el día 30 de Mayo de 1916

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente en el convento de la Encarnación, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Dolores Molina; su hijo don Juan Escrivano Molina; sus padres y madre política, hermano, hermanos políticos y demás familia del finado ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

✝

EL SEÑOR

DON ALEJANDRO GARCÍA SERRANO

Ha fallecido el día 22 del actual, a los setenta años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Dolores Izquierdo García; hijos don José María, don Alejandro, doña Florinda, don Cesáreo, doña Trinidad y don Emilio; hermanos don Francisco, don Gregorio y don Feliciano; sobrinos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El incidente con los periodistas

Los periodistas se reunieron en su domicilio social para leer en el «Diario de Sesiones» las explicaciones dadas ayer por Villanueva en el Congreso, relativas al incidente ocurrido en la sesión del martes último.

El Presidente de la citada Cámara manifestó que sería una insensatez, por su parte, el ofender a la prensa, lo cual sólo hubiera hecho estando loco, pues no comprendía el Parlamento sin prensa.

En virtud de tales declaraciones, los periodistas acordaron darse por satisfechos; reanudar mañana sus tareas informativas en el Congreso y conceder un voto de gracias a los directores de los periódicos de Madrid y a las agencias telegráficas por el apoyo que les han prestado.

Romanones

El Jefe del Gobierno ha pasado hoy el día en una finca próxima a Madrid, regresando de ella al anochecer.

La procesión del Corpus

Con gran solemnidad se celebró esta tarde la procesión del Corpus.

Figuraban en la comitiva el clero de todas las parroquias, los coches de Palacio, la Diputación, el Ayuntamiento y las autoridadee civiles y militares.

Las tropas, al mando del Capitán general de la región, cubrieron la carrera.

En esta había un gentío inmenso y desde los balcones, al paso de la Custodia, las señoras arrojaban multitud de flores.

Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarles, pues según los telegramas de provincias la tranquilidad era completa.

Las huelgas marítima y de los obreros de la industria textil de Barcelona continúan en el mismo estado que los dias anteriores.

Los círculos políticos se hallan muy desanimados a causa de la festividad del día.

Un informe

Mañana informará Ugarte ante la comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de derogación de la Ley de jurisdicciones.

A Toledo

De Madrid han marchado hoy innumerables personas a Toledo para asistir a la fiesta del Corpus y a la corrida de toros en que toma parte Vicente Pastor.

La Corte en La Granja

Comunican de La Granja que, con motivo de la solemnidad del dia, esta mañana hubo capilla pública en Palacio.

Asistieron la Familia Real, el personal palatino y numeroso público.

Los jardines del Alcázar están artísticamente engalanados.

Toros y novillos

Novillos en Madrid

Con una entrada buena se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida anunciada.

Lidiáronse novillos de la ganadería de Benjumea, los cuales cumplieron.

Valencia dió al primero buenas verónicas, lo pasó de muleta cerca y con valentía y lo mató de cuatro pinchazos y dos medias estocadas regulares.

Al cuarto no pudo lancearlo por quedársele el bicho; en el primer pase de muleta el diestro recibió un achuchón y se desconfió, despachando a la res de tres pinchazos y dos medias estocadas medianas.

El segundo resultó ciego y el público promovió, con este motivo, un gran escándalo, el cual arreció al ordenar el Presidente que se condenara el novillo á fuego.

Después de tostarle el morrillo, Zarco intentó pasarlo de muleta, sin conseguirlo, á causa del defecto indicado y, saliéndole al encuentro, lo despachó de ocho puñaladas.

Silba al Presidente.

Al quinto no lo pudo torear por no acudir al capote. El diestro realizó una faena de muleta excelente, en la que sobresalieron un pase de pecho y varios de rodillas superiores, y propinó una estocada buena, entrando perfectamente y un descabello.

Ovación y vuelta al ruedo.

Pacorro tampoco pudo lancear al tercero por quedársele en la suerte. Con el trapo rojo consiguió dominar al bicho, a pesar de que este se le revolvía y le recetó un pinchazo y media estocada buenos.

Palmas.

Al sexto lo saludó con buenas verónicas; pasando de muleta estuvo movido y despachó a la fiera de media estocada buena.

Palmas.

En Tetuán

Con una buena entrada se verificó en Tetuán de las Victorias (Madrid) la corrida a beneficio del diestro Formalito, inutilizado en aquella plaza.

Corriéronse novillos de la ganadería de Covaleda, que dieron bastante juego.

Matapozuelo estuvo trabajador y regular pinchando.

Montañerito fué cogido aparatosamente y sufrió un varetazo leve en la región intercostal derecha.

Habanero estuvo valiente y mediano con el estoque.

El banderillero Barqueño también fué cogido y resultó con una herida de veinte centímetros, con orificio de entrada y salida, en la región dorso-costal izquierda.

En Barcelona

En la plaza Monumental de Barcelona se lidiaron novillos de la ganadería de don Vicente Martínez.

Cuatro cumplieron y dos resultaron mansos, por lo que tuvieron que ser fogueados.

Ostioncito estuvo valiente, muy bien al banderillear al cuarto y pinchando bien en su primero y superior en su segundo.

Alé toreó con maestría; hizo faenas de muleta variadas, muy ceñido, y al segundo lo mató de un volapié superior, que le valió una gran ovación y las dos orejas del bicho, y al quinto de una gran estocada, previa una faena lucidísima.

Se le concedió una oreja.

Carpio dió verónicas superiores, ciñéndose a los costillares, las cuales entusiasmaron al público.

Hizo faenas de mulcta entre los pitones, dando pases de rodillas y molinetes superiorísimos, pero con el estoque no pasó de regular en sus dos toros.

En Antequera

Los novillos de Abreu jugados en Antequera resultaron difíciles de lidiar.

Serranito estuvo bien con el capote.

Despachó al primero de media estocada y una entera, buenas, y al tercero de una superior que le valió la oreja.

Ballesteros II mató a su primero de media estocada buena y en el último estuvo desgraciado.

En Montoro

Los novillos lidiados en el festival celebrado esta tarde en Montoro, resultaron bravos.

Ramón González estuvo bien toreando y en banderillas y superior matando.

Mínguez superior toreando y muy bien hiriendo.

Cervera muy valiente en todas las suertes y afortunado con el estoque.

Cantón ignorante.

Manolete II banderilleó al tercero y al cuarto novillos con gran lucimiento.

Bocanegra muy bien bregando.

Toros en Toledo

En la corrida verificada en Toledo hubo una gran entrada.

Jugóse ganado de Veragua, que fué bueno.

Vicente Pastor hizo buenas faenas de muleta, sobresaliendo la del tercer toro, que resultó soberbia.

Estuvo superior en la muerte de los tres bichos que le correspondieron.

Al tercero le pinchó en hueso; la res achuchó al diestro y este la sujetó agarrándose al testuz y dando así tres vueltas.

Gran ovación.

Posada estuvo soso con el capote y la muleta y al herir bien en uno y regular en dos.

En Sevilla

Con un lleno completo se celebró en Sevilla la corrida a beneficio de la Asociación de la prensa.

Los toros, de Veragua, fueron medianos.

Bienvenida estuvo regular con el capote y bien pinchando.

Sufrió un pitonazo en el pecho.

Larita con el capote demostró valentía.

Al pasar de muleta fué enganchado y tuvo que entrar en la enfermería donde se le apreció una herida en la parte lateral interna del costado izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Bienvenida despachó al toro bien.

Alcalareño banderilleó superiormente; pasó de muleta parado y con valentía y al estoquear al tercero fué cogido y resultó con un puntazo leve.

Al salir el sexto, Alcalareño abandonó la enfermería; lanceó y banderilleó a la res con arte y bravura y la despachó muy bien.

Ovación.

El quinto toro arrolló al hermano de Larita, sin consecuencias.

El sexto cogió al banderillero Papeleta que tuvo también que ingresar en la enfermería, donde se le curaron un puntazo leve y varias erosiones.

En Granada

Con un lleno completo se celebró en Granada la primera corrida de feria.

El ganado de Murube fué bravo.

Gallo estuvo valiente; pasó de muleta adornándose, sobre todo en el cuarto, en el que hizo una gran faena, y al herir quedó regular en el primero y superiorísimo en el antedicho, del que se le concedió la oreja y el rabo.

Gaona toreó y banderilleó con gran arte; pasó de muleta desconfiado y estuvo mal en la muerte del segundo y regular en la del quinto.

Belmonte hizo buenas faenas de muleta, dando pases de rodillas que le valieron muchos aplausos y al herir quedó superiormente en el tercero y regular en el último.

En Málaga

Los toros de la ganadería de Campos Varela lidiados en la plaza de Málaga cumplieron.

Martín Vázquez hizo faenas de muleta superiores, muy ceñido, dando pases de rodillas que entusiasmaron al público, y pinchando estuvo bien en el primero y superiorísimo en el cuarto, al que propinó un volapié soberbio.

Saleri superiorísimo en banderillas; con la muleta se lució, demostrando inteligencia y valentía y al herir quedó muy bien en el segundo, del que cortó la oreja y regular en el quinto.

Ballesteros realizó faenas artísticas y breves y con el estoque estuvo superior en el tercero y bien en el sexto.

Provincias

Comisión alemana

Telegrafían de Cartagena que, a las nueve de la noche, la colonia alemana obsequió con un banquete al Secretario de la Embajada germánica, a su esposa y al agregado militar que fueron para recoger los pliegos que traía el submarino U—35.

Terminada la comida, aquellos emprendieron el viaje de regreso a Madrid en un tren especial.

Las huelgas

Las sociedades obreras de Valencia se han adherido a la huelga de las tripulaciones de los barcos mercantes.

Barco francés

Esta mañana llegó a Cartagena el aviso francés Colubry.

Dió una vuelta por el puerto y salió precipitadamente a alta mar.

Huelga solucionada

Participan de Valencia que los obreros de los talleres del ferrocarril de Aragón han aceptado la decisión de los huelguistas de reanudar el trabajo, en virtud de las bases propuestas por la Empresa.

Robo de dinamita

Participan de Barcelona que, en una cantera próxima a aquella capital, ha sido robada gran cantidad de cartuchos de dinamita.

La huelga marítima

En Barcelona continúa en el mismo estado que los días anteriores la huelga marítima.

Han sido puestos en libertad cuatro obreros de la Sociedad naval, que fueron detenidos por ejercer coacciones.

Han desembarcado las tripulaciones de los vapores Julián Matías, Velarde, Canalejas y Pío IX.

El Cabo Higues ha salido servido por squirols.

Prepáranse para zarpar, también con squirols, los buques Aragón, Betis, Santiago y Mambrú.

Esta noche los huelguistas celebran un mitin para acordar las orientaciones de la huelga.

Náufragos

Han llegado a Barcelona catorce tripulantes de la goleta rusa que fué echada a pique hace algunos días por un submarino austriaco, cerca de Soller.

Se dirigen a Francia.

Precauciones

Las autoridades de Barcelona, en vista de la actitud de los obreros huelguistas, han tomado hoy muchas precauciones para evitar que ocurran disturbios con motivo de la procesión del Corpus.

Manifestaciones de Suárez Inclán

El Gobernador civil de Barcelona, hablando con los periodistas de la huelga de los obreros de la industria textil, ha dicho que es imposible, por ahora, proponerles una fórmula de concordia porque el conflicto se halla en su periodo álgido.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Mosa continúa el bombardeo con gran violencia.

En la izquierda los alemanes atacaron nuestras posiciones de Mort Honme, siendo rechazados.

Al atardecer un enérgico ataque permitió a las tropas germanas penetrar en el bosque que hay al Sureste de Furnier.

En Chanois el adversario logró poner el pie en los dos bosques del mismo nombre.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad, excepto en algunos sectores en que se desarrollaron combates.

Peticiones a Grecia

Telegrafían de Atenas que los ministros plenipotenciarios de las naciones aliadas han entregado al Jefe del Gobierno griego una nota colectiva en la que se pide la aplicación inmediata de las medidas siguientes:

Desmovilización general efectiva del ejército griego.

Sustitución del Gabinete Skpulondis por otro que ofrezca garantías de que se observará una estricta neutralidad.

Disolución del Parlamento.

Convocatoria a elecciones generales.

Y destitución de la policía que ha obedecido las inspiraciones extranjeras.

En el caso de que el Gobierno griego no acceda a estas peticiones, él será el único responsable de los acontecimientos que sobrevengan.

Si accede, Zaimis se encargará de formar gobierno y las escuadras aliadas que cruzan el Pireo se encargarán de proteger el desembarco de un cuerpo expedicionario, si lo exigen los acontecimientos.

Refuerzos

Comunican de San Petersburgo que el general Mackeusen, que se halla en Kcepai, ha recibido nuevos refuerzos y cañones de grueso calibre.

Una dimisión

Telegrafían de Londres que lord Wimbonne ha presentado la dimisión del cargo de virrey de Irlanda.

El Gobierno griego

Comunican de Atenas que mañana jurará el nuevo Gobierna griego.

Espérase que desaparezca con el nuevo Gabinete la actual tensión diplomática.

Los aeroplanos alemanes

Comunican de Berna que un aeroplano alemán voló sobre Suiza.

Se le dispararon numerosos cañonazos, sin hacer blanco.

El Parlamento francés

Telegrafían de París que el Congreso, después de celebrar siete sesiones secretas, ha acordado en una pública, por cuatrocientos cincuenta y cuatro votos contra ochenta y nueve, conceder la prioridad a un orden del día presentado por los jefes de las minorías.

Muerte de un aviador

Un periódico de Berna dice que el aviador alemán que voló sobre varias poblaciones suizas murió a consecuencia de una caida de su aparato.

Otras noticias

La guerra yanqui-mejicana

Comunican de Washington que en la frontera do Méjico se han concentrado sesenta mil milicianos.

La escuadra yanqui ha comenzado el bloqueo de Méjico.

Fuerzas de caballería de los Estados Unidos sostuvieron en Carrizal un encarnizado combate con las tropas mejicanas.

Las pérdidas de los yanquis fueron cuarenta muertos y diecisiete prisioneros.

Las de los mejicanos resultaron inferiores.

Cablegramas de New York dicen que las calles de aquella ciudad están llenas de milicianos que se dirigen a los campamentos de movilización.

Los generales Funston y Pershing han pedido un refuerzo de sesenta mil hombres.

Los Cónsules de los Estados Unidos en las poblaciones mejicanas invitan a los yanquis a abandonar aquel territorio, reuniéndose en Veracruz para embarcar con destino a su nación.

Reina gran inquietud con motivo de ignorarse la suerte que haya corrido el cuerpo expedicionario yanqui, a causa de estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Para una cátedra

Comunican de Londres que el filántropo James Robert ha donado doscientos cincuenta mil francos para que se funde en la Universidad de Leds una cátedra de ruso.

LA CASA JOSÉ BAREA, HIJO

deseosa siempre de favorecer a su numerosa clientela y al público en general, aprovecha oportuna ocasión para bajar el pan llamado de «familia» que se vende a 0'42 céntimos, desde hoy, día 23, a 0'40 céntimos.

—FÍJENSE BIEN LOS LABRADORES EN ESTA REBAJA—

Partos FARMACIA DE HERRERO
Cabezas, 16 CORDOBA Teléfono 302

Cajas trousseau, conteniendo todo el material asóptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado o deteriorado.

Cuando la caja sea para fuera de la localidad, se cobrará una peseta de alquiler por día, siendo además de cuenta de mis clientes, los gastos de transportes.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el domingo 25 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiasiamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia solo y únicamente el domingo 25 de Junio.

Notas.—También recibirá en Sevilla el día 24 en el hotel Oriente; en Jaén el 26 en el hotel La Española, y en Linares el día 27 en el hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CADIZ

TEMPORADA DE 1916

Playa ideal, cómoda, dilatadísima y accesible hasta para los niños.
Salón de recreo, restaurant y varietés.
Cómodo y económico servicio de tranvías hasta la puerta del Balneario, con extraordinarios desde las 12 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.
Exigir el frasco redondo con el nombre CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

Cómo se crian robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H.nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.-Teléfono 271

PARTOS Y MATRIZ
Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10
POR EL
Dr. Ruiz Maya
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

Anís "La flor de Rute,,

Porras, Vañó, Gisbert y Añón
Fábrica «Modelo» de harinas por cilindros. — Estación del Carpio (Córdoba).

DOCTOR NAVARRO.—Especialista en enfermedades de :: :: :: Oidos, Nariz y Garganta :: :: ::
Consulta de 3 a 5. Económica de 8 a 9 mañana
Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

Clínica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

NEOSALVARSAN 614 de Ehrlich
Dósis II III—IV V y VI.
Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas - San Felipe, 13.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 90 reales arroba por cajas completas y a 92 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

Comestibles finos y Chacina
JOAQUIN CASTILLA PALACIOS
Horno del Cristo y Bataneros, 2
La primera en Córdoba que presenta sus artículos con pureza en calidad así como en precios módicos. Garbanzos finos de Castilla a 0'75 kilo. Azúcar florete, a 1'35. Alpiste, limpio, a 0'45. Queso manchego de Madridejos y de Mahón clase fina y Bujíss de 16 en kilo a 1'15; visitar esta casa. Ofrezco Mantequilla pura de vaca en L. de libra para la temporada de verano recibiéndola semanalmente. Hueso de cerdo surtido a 2'25 kilo. Teléfono 295.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno del 11 y 12 episodio de «La moneda rota», cuyos títulos son «El secreto del subterráneo» y «El secuestro de un Rey».—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 cénts.—Gradas, 0'10 cénts.

GRAN CINE.—Gran éxito del notable artista procedente del Teatro Apolo de Madrid, Clouns Pepino, con su circo en miniatura.—Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Lengua de vaca a la jardinera.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Lengua de vaca a la bordalesa.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Filete a la naviera.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Bisftek a lo Muley-Hassan.

NOTAS CORDOBESAS
por
RICARDO DE MONTIS
SEGUNDO TOMO
De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la **PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES,** etc., etc.

Antes de la Curación. **Después de 15 días de tratamiento.**

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. **L. Richelet** (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniento á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczémas, herpès, impétigos, acnés, sarpullidos, prúrigos; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el **artritismos, reumatismo, gota, dolores,** etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritismo, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Depositario General por toda España: D. Francisco LOYARTE, *Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.*

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 9 (antes Tejares) **Sucursal de Córdoba**

Gradas, Cultivadores, Arados tipo **JABALÍ, Aventadoras** á brazo y á **Motor** de gasolina, **Trillos rotativos** grandes y pequeños, nuevo modelo; **Segadoras** americanas **MILWAUKEE, Guadañadoras,** Hilo de **Abacá** legítimo, etc.

Trilladora Sanpere **«La Española»**--**Moto-arados** á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas, 9.— CORDOBA (antes TEJARES)

PHŒNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA **MENESES**

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

SASTRERIA DE R. GOMEZ.--RELOJ, 7, CÓRDOBA

Se necesitan operarias inteligentes, con el jornal de Ptas. 0'30 por hora, y si desean trabajar por cuenta se pagarán 10 Ptas. por chaqueta y 25 por las levitas. También se venden trajes hechos de americana á 60 Ptas.

Inutil presentarse sin verdaderos conocimientos en el arte.

PINOL AGENTES GENERALES: Pérez Martín y Comp.ª, Martín y Durán } Madrid.

En Córdoba: D. Francisco Yepes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente á los que por razón de su cargo tengan que recorrer á pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El reuma articular no resiste á los maravillosos efectos que produce este soberano microbicida, líquido y de uso esterno. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para **cereales.**—Abono fórrico «Peñarroya» especial para **habas.**—Abonos «Peñarroya» para **viñas y olivos.**—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro —Sulfato de amoniaco.—Sa es de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. —o— **CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29**

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

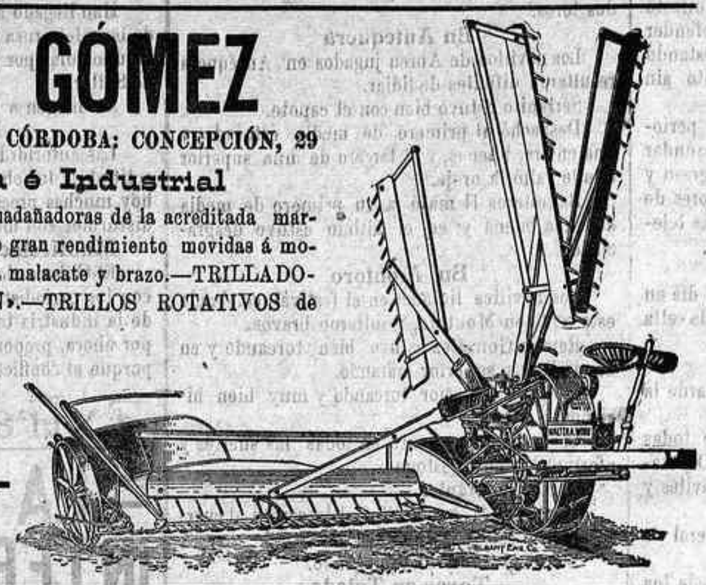

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.

SANTA ENGRACIA

BODEGA DE VINOS

EL COSECHERO Y EXPORTADOR

JUAN FERNANDEZ MEDINA

Alfaros, 26 (antes Carnicerías)

AL PÚBLICO EN GENERAL

Desde esta fecha y con el objeto de dar salida á las grandes existencias que esta casa posee en vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas, y á fin de ir haciendo hueco para los mostos de la próxima cosecha que se avecina, se notifica al público una gran rebaja en los precios de todos los vinos, para su conocimiento y aprovechamiento de este beneficio.

Conviene hacer notar para la satisfacción completa de los que desconozcan las clases de vinos de esta casa, que tanto los de mesa procedentes directamente de su exclusiva elaboración y bodega de Manzanares, como los de Moriles y Montilla de su bodega de ésta, son garantizados siempre, bajo su absoluta responsabilidad, por su pureza, graduación natural, finura y por completo exentos de la màs mínima adulteración.

CLASES Y PRECIOS EN PESETAS	Un litro.	Arroba.
Vino tinto y blanco Valdepeñas superior..	0'45	7'00
„ Montilla de la cosecha anterior..	0'50	7'50
„ „ llamado de á diez y seis.	0'75	11'00
„ „ „ de á veinte..	1'00	14'00
„ Moriles solera fina 2.ª **El Suspiro.**	1'50	20'00
„ „ „ „ 1.ª **La Gloria.**	2'00	25'00
„ „ „ „ extra **Sta. Engracia.**	2'50	35'00
„ Mistela, dulce añejo, riquísimo.	1'00	14'00
Vinagre natural superior..	0'35	4'50

Servicio á domicilio. **Teléfono 176.**

Por cantidades de 20 arrobas en adelante, tanto en unos vinos como en otros, concedo precios especiales.

La Cordobesa

ALMACÈN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 188

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CORDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto independiente, con amplias habitaciones y gran ventilación, con jardín, de la casa calle Gutiérrez de los Ríos, n.º 60. Puede verse á cualquier hora del día, precio módico. Para tratar del mismo, en la calle Romero Barros, núm. 1. 10—9

DE INTERES.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela, muy en breve quedará abierta al público una sucursal de la hojalatería Hijo y sucesor de Antonio Colinet, en la calle Marqués de Boil, núm. 6 (frente al restaurant de Miguel Gómez), en la que se harán también y con la mayor prontitud toda clase de composturas. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos habitaciones, una dentro de otra y exterior, en la casa calle Isabel II, núms. 14 y 16, prefiriéndose señoras solas ó matrimonio sin hijos. Para tratar, en la misma. 10—4

PERDIDA.—En el cine de la Victoria y desde allí pasando por las calles Concepción, Gondomar, plaza de Cánovas, calle Duque de Hornachuelos, plaza de Sagasta á la calle del Reloj, se ha extraviado una pulsera de medallitas de oro chapado. La persona que la haya encontrado puede devolverla Reloj, 1, principal, donde se le gratificará si lo desea. 5—1

VENTA DE LECHE.—Desde el 25 en adelante se vende, por mañana y noche, leche de cabra por cuenta del ganadero, á cuarenta céntimos litro y veinte al medio, en la calle de Mascarones, núm. 13. 10—2

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Desde el día se arrienda el piso principal calle García Lovera, esquina á la calle Nueva, y se venden dos columnas de hierro con sus bases, de piedra, y un ventilador. Para verlos y tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5—5

Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del tiket con el peso exacto, diez céntimos. Material aséptico.—Específicos.—Trousseau de partos.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, CORDOBA, teléfono número 302. 20—1

CABALLOS PARA SILLA Y ENTRONCADOS, se venden. Razón, Maimónides, 8, bajo. 6—1

SE VENDEN los enseres de un colegio y varios muebles. Darán razón, plaza Chirinos, 6. 10—8

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres Manuela Lorente. Darán razón, Agustín Moreno, 127. 4—4

MADERAS.—Se venden muy buenas para construcción de carros y carretas, en la fábrica «La Virgen del Carmen». Para tratarlas con el encargado de dicha fábrica.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso alto exterior, completamente independiente, compuesto de cinco habitaciones, cocina, retrete y despensa, en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 43. Darán razón en la misma calle, número 29, bajo. 10—8

TOLDOS Y CORTINAS.—Para hacerlos, componerlos y colocarlos con prontitud, pueden avisar al establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro, calle Ayuntamiento, 2 (esquina á la Esparteria, frente á la calle Nueva), donde encontrará el público un surtido inmenso en lonas de todas clases á precios increibles. No confundir esta casa con otra que hay en el portal conocido por el «Galápago.» 8—4

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 23

ARRENDAMIENTO.—Se hace de una casa en la calle Portillo, núm. 2, y de un portal independiente en la de Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Para tratar, Encarnación, 7. 5—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal de la casa núm. 10 de la calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, duplicado. 10-8

SE VENDE una escopeta fuego central calibre 16, con palanca arriba y triple enganche. Para verla y tratar, calle Deanes, núm. 25 (confitería). 5—2

SE ARRIENDA una cuadra para cuatro caballos, calle Amparo, núm. 21. En la misma casa darán razón. 5—3

SE VENDEN puertas y bastidores usados, rejas de ventana y postigos, calle Abéjar, núm. 21. 5—3

SE VENDE una caldera con cabida de siete cubos, una jaula de loro, un barril de vino, con cabida de una arroba, con su pie. Para verlo y tratar, en la calle Buen Pastor, nº 9, y dos puertas, una de cristal y otra de una hoja. Para verlas y tratar, calle Carlos Rubio, 20. 10—8

PISO BAJO en casa principal, compuesto de seis habitaciones (una entarimada), agua de pié. Se arrienda Maese Luis, núm. 11. 5—5

CRIADA, que sepa guisar, se necesita para señor solo, Mascarones, núm. 5. 10—9

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, á precios económicos, garantizándose la solidés de esta clase de trabajo. Para informes, dirijirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20—3

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que desea llegue á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsificaciones. No equivocarse, verdaderos churros madrileños, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. 8—8

JABON DEL CHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceite de Isidoro Vital, plazuela de San Felipe, núm. 5. 10—10

VENDO coche manola nuevo, con cierre de cristales y guarniciones catalanas color avellana. Para verlo y tratar, calle Conde de Torres Cabrera, número 1, duplicado. 10—10

TRASPASO.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y chacinas, sito calle Deanes, n.º 23 (Catedral). 10—10

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres eléctricos y de agua potable, uno de ellos con espacioso jardín, bien criado, con manga para riego de agua potable y de pozo con noria, alberca y todos sus accesorios, cuadra, gallinero y casa completa y adecuada para jardinero, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, calleja. 20—14

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—20

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se arriendan tres pisos principales independientes, en la calle Dormitorio número 10. 10—3

SE ARRIENDA una cochera en el paseo de la Ribera, núm. 5. Para tratar, Lope de Hoces, 6. 10—2

PIANO.—Se vende un piano de siete octavas alemán, su autor Stolle (Dresden), Santa María de Gracia, 110. 5—5

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006